

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 107

Fecha de Publicación: 3 de octubre de 2023

NÚMERO DEL EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
73001310300419990030000	E. MIXTO	CENTRAL DE INVERSIONES – CISA	EMPRESA UNIPERSONAL DISTITODO	ACEPTA DESISTIMIENTO	02/10/2023
73001310300420190017900	PERTENENCIA	ÁNGEL ANTONIO GARCÍA PALACIOS	JOSE ALBEIRO ROJAS LÓPEZ y OTROS	ORDENA CORREGIR VALLA	02/10/2023
73001310300420190024001	EJECUTIVO	URIEL DE JESÚS CASTAÑO GIRALDO	COOP. DE TRANSPORTES VELOTAX	TENER EN CUENTA ASIGNACIÓN REPARTO	02/10/2023
73001310300420190031100	DIVISORIO	CARMENZA AZUCENA TOVAR BRIÑEZ	JUAN ERNESTO VICENTE y OTROS	AGREGA y REQUIERE DEMANDANTE	02/10/2023
73001310300420200004900	EJECUTIVO A. D.	ESTEFANÍA LEÓN MORALES y OTROS	COOTRANSLIBERTAD	ORDENA OFICIAR	02/10/2023
73001310300420200010900	E. GARANTÍA R.	BEATRIZ HELENA PALACINO GARCÍA	JUAN CARLOS SAAVEDRA RENGIFO	DECRETA SUSPENSIÓN DEL PROCESO	02/10/2023
73001310300420210001100	R.C.E.	SIXTO TRIANA HERNÁNDEZ y OTRO	HÉCTOR FERNANDO GARZÓN y OTROS	SUSPENDE Y REPROGRAMA DILIGENCIA	02/10/2023
73001310300420210008800	EJECUTIVO A.	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CRISTIAN E. VARGAS QUINTERO	AGREGA y PONE EN CONOCIMIENTO	02/10/2023
73001310300420210010600	E. GARANTÍA R.	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MAIRA Y. CASTRO MARTÍNEZ y OTRO	ORDENA REQUERIR JUZGADO	02/10/2023
73001310300420230003900	R.C.E.	JOSÉ ANÍBAL ÁLVAREZ RIOBO	C. MUNDIAL DE SEGURO S.A. y OTROS	CORRE TRASLADO C. TRANSACCIÓN	02/10/2023
73001310300420230023800	EJECUTIVO	PLANEACIÓN y EDIFICACIÓN S.A.S.	LINDOLFO U. GONZÁLEZ y OTROS	INADMITE DEMANDA	02/10/2023
73001310300420230023900	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. y OTRA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/10/2023
73001310300420230023900	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. y OTRA	DECRETA MEDIDA	02/10/2023

Se fija el presente Estado en el micrositio dispuesto para el Despacho en la página web de la Rama Judicial a la hora legal (8:00 am)

NOTA: Si alguna providencia notificada no se puede visualizar, obedece a lo normado en el inciso 2 del art. 9 de la ley 2213 de 2022, por lo que la parte interesada puede solicitarla a través del correo institucional del Despacho j04cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ANDRÉS LEONARDO ORJUELA ROMERO
SECRETARIO